



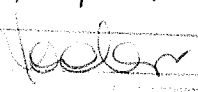
Ushuaia, 24 de Junio de 2014

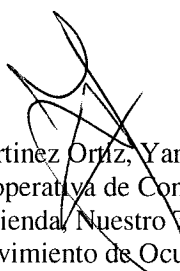
**Señor. Presidente del Concejo Deliberante**

**Damian De Marco**


Por medio de la presente el Movimiento de Ocupantes e Inquilinos de la Central de Trabajadores de la Argentina, se dirige a ustedes, a efectos de solicitarles una devolucion con respecto al proyecto de Producción Social Autogestionaria de Hábitat Popular (Asunto Particular N° 00040/14) tratado en la banca del vecino en el mes de febrero.

Agradeciendo su atención y deferencia, y a la espera de una respuesta favorable a nuestro pedido, saludan atentamente

CONCEJO DEL Dpto. DE USHUAIA	
CASA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 24/06/14	Hs. 10:37
Numero: 666	Fojas: 1
Expte. N°	1118/1989
	

  
 Martinez Ortiz, Yanira  
 Cooperativa de Consumo y  
 Vivienda, Nuestro Techo Matr N° 44877  
 Movimiento de Ocupantes e inquilinos-CTA

15 64 0509

  
 Branca, Javier,  
 Presidente de Cooperativa de Consumo y  
 Vivienda, Nuestro Techo. Matr. N° 44877  
 Movimiento de Ocupantes e Inquilinos-CTA

15513123



AL  
CONCEJAL USHUAIA  
SR. DAMIAN DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 03/09/14	Hs. 14:55
Numero: 935	Fojas: 1
Expte. N° 160/2010	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

Ushuaia, Agosto de 2014

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en el marco de la organización del "7º ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MOTOVIAJEROS EN EL FIN DEL MUNDO", a realizarse los días 21, 22, 23 y 24 de noviembre del presente año y declarado de Interés Provincial mediante Resolución de Presidencia N° 390/14 y recientemente declarado de Interés Turístico mediante Resolución INFUETUR N° 721/14.

Dentro de la logística que se está trabajando, hemos logrado que se nos otorgara el permiso municipal para el uso del playón de estacionamiento que se encuentra frente al gimnasio del Colegio Don Bosco, entre calle Rosas y Don Bosco. Allí se prevé el armado de Stand Publicitarios de algunas Empresas, y la muestra estática de las motos participantes acreditadas al evento.

Conocemos que estamos expuestos a cualquier eventualidad climática, por ello hemos solicitado al Centro de excombatientes de Ushuaia, la carpa que se utiliza en vísperas de la celebración del 2 de abril, a fin del resguardo tanto de las motocicletas como del público que asista como espectador.

Es por ello que apelamos a su buena predisposición, solicitando la excepción a la Ordenanza Municipal N° 3230, para el armado de dicha estructura.

Sin otro particular, y quedando a la espera de una pronta y favorable respuesta, lo saludamos con nuestra más distinguida consideración.

Marcelo Aliandro	Ramón González	Gabriela Rossini	Roberto Guevara	Oscar Díaz
DNI 16.841.717	DNI 12.836.055	DNI 21.909.380	DNI 14.653.141	DNI 12.854.883
Tel. Cel. 15542882	Tel. Cel. 15617045	Tel. Cel. 15459054	Tel. Cel. 15607075	Tel. Cel. 15607476

COMISIÓN ORGANIZADORA LATITUD 54 SUR